

## A LOS FIELES CATÓLICOS DE HORCAJO DE SANTIAGO

### **EN RELACIÓN CON LA EPIDEMIA DE CORONAVIRUS COVID-19** **EDICTO**

Dada la gravedad actual y seguramente prolongada de la epidemia coronavirus Covid-19, atendiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias y eclesiolásticas, en virtud de mi cargo y las atribuciones recogidas en los cc. 1245 y ss del CIC, yo, Alfonso González Ortega, cura párroco de Horcajo de Santiago, DISPONGO:

1. A partir del domingo 15 de marzo, y hasta nueva orden, **quedan canceladas todas las celebraciones públicas y demás actividades parroquiales, excepto las misas de los domingos en sus horarios habituales y solemnidades de precepto (San José: 9 de la mañana y 7 de la tarde), funerales de mes o año programados y las exequias o entierros.**

**O lo que es lo mismo los días de diario y los sábados (salvo que haya funeral programado) no habrá misas, ni por la mañana ni por la tarde.**

2. Todos los fieles de esta parroquia que consideran prudente no salir de casa, quedan dispensados, por el momento temporalmente, de la obligación de participar de la santa misa de los domingos y solemnidades.

3. Esta obligación evidentemente no se dispensa sin más, sino que será sustituida por un tiempo de oración, como puede ser:

- Ver la misa en televisión o en otros medios de comunicación
- Lectura del Evangelio del día y un rato de oración personal o familiar
- Rezo en familia o en privado del viacrucis, del Santo Rosario, o de otros actos de piedad.

4. Al no haber dictado las autoridades el cierre absoluto de los templos, y como he mencionado más arriba, se seguirá celebrando misas los domingos y solemnidades en el horario habitual. Los fieles que voluntariamente, bajo su propia responsabilidad asistan a dichas misas guardarán obligatoriamente las siguientes normas de seguridad para evitar la propagación del virus:

- Mantener libre una distancia.
- Evitar tocarse la cara y usar pañuelos de papel si tienen que toser o estornudar.
- Para el gesto de darse la paz, así como para dar el pésame en los entierros, se emitirá evitar todo contacto, bastará una inclinación de cabeza a las personas más cercanas. (Aunque durante este tiempo suprimiremos el gesto de la paz)
- La comunión se distribuirá exclusivamente en la mano.
- Las pilas permanecerán sin agua bendita.

- Quedan también prohibidos gestos de devoción como besar o tocar las imágenes. Igualmente, procuren tocar lo menos posible las superficies de bancos, puertas, etc., y hacerlo con las manos bien limpias.
  - Quienes deseen confesar, lo harán provistos de una bufanda o pañuelo con el que evitar dispersar la saliva
  - Quienes tengan la necesidad de auxilios espirituales podrán recibir, con todas las precauciones, la visita del párroco, teléfono 626 47 23 48.
5. Se apela la responsabilidad y la conciencia de los fieles, especialmente aquellos que vengan a los pueblos desde zonas de mayor propagación del virus: es también un deber cristiano y una obra de caridad cumplir todas las indicaciones que eviten el contagio. Nuestra irresponsabilidad puede poner en riesgo no solo nuestra salud sino la del prójimo.
6. Finalmente recuerdo que intensificar la oración y la penitencia en tiempo de calamidad o necesidades públicas siempre es y ha sido siempre una práctica propia de la comunidad cristiana. Con ella unimos a los medios naturales los sobrenaturales, intercedemos por los hermanos enfermos, rogamos por los difuntos, damos gracias a Dios por los profesionales de la salud y pedimos luz para los gobernantes y los científicos

Dado a 13 de marzo de 2020 hasta nuevo aviso

Alfonso González Ortega  
Párroco